



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Agosto de 2009

507/09

Expte. N° 14.220/09

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Eugenio Alejandro Borelli, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización y ayuda económica, para afrontar gastos en combustible a fin de realizar una visita a la obra "Circunvalación Este", que lleva a cabo la Dirección de Vialidad de la Provincia de Salta y cuya ejecución esta a cargo de la empresa "Moncho S.A."; teniendo en cuenta que dicha visita se realizó el pdo. 8 de junio de 2009; atento que es procedente aprobar dicho gastos y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

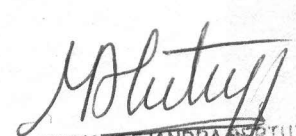
RESUELVE

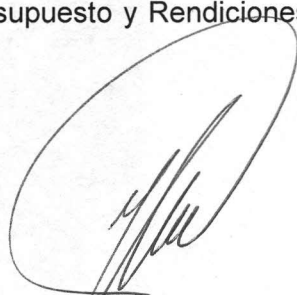
ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto en combustible, efectuado por el Ing. Eugenio Alejandro BORELLI, por la suma total de \$ 50= (Pesos CINCUENTA), por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma \$ 50= (Pesos CINCUENTA) en el Inciso 2.5.6.: COMBUSTIBLE en el presupuesto de esta Facultad para el presente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Eugenio Alejandro BORELLI y al Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
VICE-DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA